

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E-2202/2013 /

Colina, 24 de octubre de 2013

VISTOS: Acuerdo N° 70, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 24 de octubre de 2013; Presentación de la modificación presupuestaria N° 07/2013 mediante la cual se informa de la proposición de modificación presupuestaria que corresponde a los actuales requerimientos del Municipio en materia económica a la gestión que realiza dentro de la Comuna, la que se encuentra debidamente financiada; y, lo dispuesto en los artículos 65 letra a) y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 70, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 24 de octubre de 2013; **SE ACUERDA:** Aprobar la séptima modificación presupuestaria del presente año, aumentando el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 701.680.- según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formará parte integrante del presente decreto.

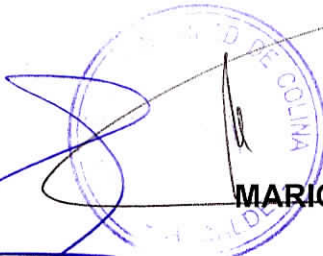
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal por la mayoría de sus concejales presentes adopta el siguiente acuerdo (ausente concejal Vásquez):

ACUERDO N° 70

VISTOS: Estos Antecedentes: Presentación de la modificación presupuestaria N° 07/2013 mediante la cual se informa de la proposición de modificación presupuestaria que corresponde a los actuales requerimientos del Municipio en materia económica a la gestión que realiza dentro de la Comuna, la que se encuentra debidamente financiada; y, lo dispuesto en los artículos 65 letra a) y 79 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Aprobar la séptima modificación presupuestaria del presente año, aumentando el Presupuesto Municipal en la cantidad de M\$ 701.680.- según se detalla en el documento anexo respectivo. Copia autorizada de la proposición formará parte integrante del presente decreto.



MEMORÁNDUM N° 788 / 2013

MAT.: Lo que indica

Colina, 17 de Octubre de 2013


DE : SRTA. JESSICA SEVERINO MANCILLA
DIRECTORA SECPLAN

A : SRES. CONCEJALES

Mediante el presente documento envió a usted, proposición de modificación presupuestaria N° 07 Municipal 2013.

Sin otro particular atentamente usted,




JESSICA SEVERINO MANCILLA
DIRECTORA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

JSM/ta
Distribución

- Concejal Gonzalo Torre Ferrari
- Concejal Andrés Vásquez Medina
- Concejal Alejandra Bravo Hidalgo
- Concejal Máximo Larraín Geisse
- Concejal Jorge Boher Ferrada
- Concejal Nicolás Pavez Cuevas
- C.c Archivo

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 07/2013

SUBT.	ITEM	ASIG.		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION	FUND.
03	01	002		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES PATENTES Y TASAS POR DERECHOS DERECHOS DE ASEO En Impuesto Territorial	155,000		1
05	03	099		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De Otras Entidades Publicas	3,000		
06	03			RENTAS DE LA PROPIEDAD INTERESES	250		
08	01	002		OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPER.Y REEMB.POR LICENCIAS MEDICAS RECUPERACIONES Art. 12 Ley Nº 18.196	5,000		
	02	001	001	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS Multas de Beneficio Municipal Multas Juzgado Policía Local	248,000		2
	99	006		Reg.Multas de Tran.No Pag.-B..Otras Munic. OTROS	15,000		
	999			Otros	100,000		3
12	10			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS Ingresos por Percibir			
		001		Permisos d Circulacion Propios	4,500		4
		002		Permisos d Circulacion De Fondo Comun Mun.	7,500		
13	03	002	001	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL De Otras Entidades Publicas De la Subs.Desarrollo Reg. y Administrativo Progr. Mej.Urbano y Equip. Comunal	163,430		5

TOTAL INGRESOS

701,680

SUBT.	ITEM	ASIG.		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION	FUND.
21	03	001		GASTOS EN PERSONAL Otras Remuneraciones Honorarios Suma Alzada-Pers. Nat.		30,000	6
	04	004	004	Otros Gastos en Personal Prestaciones Servicios Comunitarios Programas Sociales			
			006	Programa Comunal de Empleo	258,750		7

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION	FUND.
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
	01		Alimentos y Bebidas			
		001	Para Personas			
		003	Alimentos Actividades			
		004	Programas Sociales	11,000		8
	04		Materiales de Uso o Consumo			
		001	Materiales de Oficina			
		001	Dependencias			
		001	Materiales de Oficina		20,000	9
		002	Textos y Otros Mat. de Enseñanza			
		001	Dependencias Municipales		5,000	
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros			
		001	Menaje para Oficina, Casino y Otros		2,000	
	05		Servicios Básicos			
		001	Electricidad			
		002	Consumo Alumbrado Publico		200,000	
		004	Correo			
		001	Correo Interno		10,000	
		005	Telefonía Fija			
		001	Telefonía Fija		10,000	
		006	Telefonía Celular		8,100	
		007	Acceso a Internet		2,000	
		008	Enlaces de Telecomunicaciones		2,000	
		999	Otros		1,000	
	06		Mantenimiento y Reparaciones			
		001	Mant.y Reparación de Edificaciones	15,000		10
	08		Servicios Generales			
		002	Servicios de Vigilancia			
		001	Servicios de Vigilancia	50,000		11
		003	Servicios de Mantención de Jardines			
		002	Servicios Comunitarios	320,000		12
		999	Otros			
		001	Otros Servicios Generales	15,000		13
	11		Servicios Técnicos y Profesionales			
		001	Estudios e Investigaciones	5,000		14
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	01		Al Sector Privado			
		006	Voluntariado			
		022	Cuerpo de Bomberos 4ta Cla. Bomba Esmeralda	25,000		15
		007	Asistencia Social a Pers. Naturales			
		003	Stock Programas Sociales	11,000		16
		090	Al F. C. M. de Permisos de Circulación			
		001	Aportes Año Vigente	7,500		17
		100	A Otros Municipios	15,000		18
31			INICIATIVAS DE INVERSION			
	02		Proyectos			
		004	Obras Cíviles			19
		047	Provisión e Instalacion Modulos Diversos Puntos	55,000		
		052	Construccion Cierre Perimetral Multicancha	15,175		
		053	Construccion Veredas Peatonales AVDA.	33,310		
		054	Mejoramiento Veredas Peatonales Esmeralda	31,350		
		055	Construccion Piscina Parque San Miguel	20,100		
		056	Reparacion Camarines y Construccion Baños	20,000		
		057	Construccion Salas de Clases Pre-basica	46,275		
		058	Reposicion Salas de Clase Pre-Basica	37,320		

TOTAL GASTOS

991,780

290,100

MAYORES GASTOS

701,680

FUNDAMENTOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7 DEL 2013

1.-Monto correspondiente a la estimación de mayores ingresos, por concepto de Derechos de Aseo, a recaudar en conjunto con el pago de la 3era. Y 4ta. Cuota de Impuesto Territorial.

2.-Monto correspondiente a la estimación de mayores ingresos, por concepto de Multas de Beneficio Municipal, proveniente del Juzgado de Policía Local, incumplimiento de contratos y atrasos en pago de impuestos.

3.-Monto correspondiente a mayores ingresos por concepto de Otros Ingresos, a la fecha dicha partida presenta un presupuesto vigente de M\$ 53.000 y un total percibido de M\$ 138.203.-, por lo que se hace necesario incrementar esta cuenta.

4.-Monto correspondiente a la estimación de mayores ingresos por concepto de permisos de circulación, devengados y pendientes de pago al 31 de enero de 2012.

5.-Monto correspondiente a mayores ingresos provenientes del Gobierno Central destinados a diferentes Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

6.-Monto correspondiente a la estimación de menores gastos por concepto de contratación de personal a Honorarios a suma alzada.

7.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de contratación de personal para la ejecución de del programa comunal de empleo.

8.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de adquisición de alimentos para la ejecución de diferentes programas sociales.

9.-Motos correspondientes a la estimación de menores gastos a los estimados en presupuesto inicial y que se redistribuyen en la presente modificación presupuestaria.

10.-Monto destinado a cubrir mayores gastos, por concepto de mantenimiento y reparación de inmuebles municipales.

11.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de Servicios de Vigilancia de acuerdo a contratos vigentes.

12.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de mantenimiento de áreas verdes en diferentes puntos de la comuna.

13.-Monto correspondiente a la estimación de mayores gastos por conceptos de otros servicios generales.

14.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por conceptos de estudios contratados por el municipio.

15.- Monto destinado a cubrir el otorgamiento de subvención a la 4ta. Compañía de Bomberos de Esmeralda.

16.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por conceptos de adquisición de elementos para ayuda a personas de escasos recursos de la comuna.

17.-Monto correspondiente al 62,5% de aporte al fondo común por concepto de recaudación de permisos de circulación de años anteriores.

18.-Monto correspondiente a Ingresos de Beneficios de otras comunas por concepto de multas de tránsito no pagadas.

19.-Monto destinado a cubrir gastos derivados de la ejecución de las siguientes Obras Civiles:

- 1.- Provisión e Instalación de Módulos Diversos Sectores de la Comuna.
- 2.- Construcción Cierre Perimetral Multicancha Parque San Miguel (PMU).
- 3.- Construcción Veredas Peatonales Avenida Aconcagua (PMU).
- 4.- Mejoramiento veredas peatonales Sector Esmeralda (PMU).
- 5.- Construcción Piscina Parque San Miguel.
- 6.- Reparación de Camarines y Construcción de Baños Cancha Manuel Rodríguez.
- 7.- Construcción 2 Salas de Clases Pre Básica Escuela Andalién (PMU).
- 8.- Reposición 2 Salas de Clases Pre Básica Liceo Polivalente Esmeralda (PMU).



MEMORÁNDUM N° 788 / 2013

MAT.: Lo que indica

Colina, 17 de Octubre de 2013


DE : SRTA. JESSICA SEVERINO MANCILLA
DIRECTORA SECPLAN

A : SRES. CONCEJALES

Mediante el presente documento envió a usted, proposición de modificación presupuestaria N° 07 Municipal 2013.

Sin otro particular atentamente usted,




JESSICA SEVERINO MANCILLA
DIRECTORA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

JSM/ta
Distribución

- Concejal Gonzalo Torre Ferrari
- Concejal Andrés Vásquez Medina
- Concejal Alejandra Bravo Hidalgo
- Concejal Máximo Larrain Geisse
- Concejal Jorge Boher Ferrada
- Concejal Nicolás Pavez Cuevas
- C.c Archivo

PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 07/2013

SUBT.	ITEM	ASIG.		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION	FUND.
03	01	002		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES PATENTES Y TASAS POR DERECHOS DERECHOS DE ASEO En Impuesto Territorial	155,000		1
05	03	099		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De Otras Entidades Publicas	3,000		
06	03			RENTAS DE LA PROPIEDAD INTERESES	250		
08	01	002		OTROS INGRESOS CORRIENTES RECUPER.Y REEMB.POR LICENCIAS MEDICAS	5,000		
	02	001	001	RECUPERACIONES Art. 12 Ley N° 18.196 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS Multas de Beneficio Municipal			
		006		Multas Juzgado Policia Local	248,000		2
	99			Reg.Multas de Tran.No Pag.-B..Otras Munic. OTROS	15,000		
	999			Otros	100,000		3
12	10	001		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS Ingresos por Percibir			
		002		Permisos d Circulación Proplos	4,500		4
		002		Permisos d Circulación De Fondo Comun Mun.	7,500		
13	03	002	001	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL De Otras Entidades Publicas De la Subs.Desarrollo Reg. y Administrativo Progr. Mej.Urbano y Equip. Comunal	163,430		5

TOTAL INGRESOS

701,680

SUBT.	ITEM	ASIG.		DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION	FUND.
21	03	001		GASTOS EN PERSONAL Otras Remuneraciones Honorarios Suma Alzada-Pers. Nat.		30,000	6
	04	004	004	Otros Gastos en Personal Prestaciones Servicios Comunitarios Programas Sociales			
			006	Programa Comunal de Empleo	258,750		7

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION	FUND.
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
	01		Alimentos y Bebidas			
		001	Para Personas			
		003	Alimentos Actividades			
		004	Programas Sociales	11,000		8
	04		Materiales de Uso o Consumo			
		001	Materiales de Oficina			
		001	Dependencias			
		001	Materiales de Oficina		20,000	9
		002	Textos y Otros Mat. de Enseñanza			
		001	Dependencias Municipales		5,000	
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros			
		001	Menaje para Oficina, Casino y Otros		2,000	
	05		Servicios Básicos			
		001	Electricidad			
		002	Consumo Alumbrado Publico		200,000	
		004	Correo			
		001	Correo Interno		10,000	
		005	Telefonía Fija			
		001	Telefonía Fija		10,000	
		006	Telefonía Celular		8,100	
		007	Acceso a Internet		2,000	
		008	Enlaces de Telecomunicaciones		2,000	
		999	Otros		1,000	
	06		Mantenimiento y Reparaciones			
		001	Mant.y Reparación de Edificaciones	15,000		10
	08		Servicios Generales			
		002	Servicios de Vigilancia			
		001	Servicios de Vigilancia	50,000		11
		003	Servicios de Mantenición de Jardines			
		002	Servicios Comunitarios	320,000		12
		999	Otros			
		001	Otros Servicios Generales	15,000		13
	11		Servicios Técnicos y Profesionales			
		001	Estudios e Investigaciones	5,000		14
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
	01		Al Sector Privado			
		006	Voluntariado			
		022	Cuerpo de Bomberos 4ta Cla. Bomba Esmeralda	25,000		15
		007	Asistencia Social a Pers. Naturales			
		003	Stock Programas Sociales	11,000		16
		090	Al F. C. M. de Permisos de Circulacion			
		001	Aportes Año Vigente	7,500		17
		100	A Otros Municipios	15,000		18
31			INICIATIVAS DE INVERSION			
	02		Proyectos			
		004	Obras Civiles			19
		047	Provision e Instalacion Modulos Diversos Puntos	55,000		
		052	Construccion Cierre Perimetral Multicancha	15,175		
		053	Construccion Veredas Peatonales AVDA.	33,310		
		054	Mejoramiento Veredas Peatonales Esmeralda	31,350		
		055	Construccion Piscina Parque San Miguel	20,100		
		056	Reparacion Camarines y Construccion Baños	20,000		
		057	Construccion Salas de Clases Pre-basica	46,275		
		058	Reposicion Salas de Clase Pre-Basica	37,320		

TOTAL GASTOS

991,780

290,100

MAYORES GASTOS

701,680

FUNDAMENTOS MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 7 DEL 2013

- 1.-Monto correspondiente a la estimación de mayores ingresos, por concepto de Derechos de Aseo, a recaudar en conjunto con el pago de la 3era. Y 4ta. Cuota de Impuesto Territorial.
- 2.-Monto correspondiente a la estimación de mayores ingresos, por concepto de Multas de Beneficio Municipal, proveniente del Juzgado de Policía Local, incumplimiento de contratos y atrasos en pago de impuestos.
- 3.-Monto correspondiente a mayores ingresos por concepto de Otros Ingresos, a la fecha dicha partida presenta un presupuesto vigente de M\$ 53.000 y un total percibido de M\$ 138.203.-, por lo que se hace necesario incrementar esta cuenta.
- 4.-Monto correspondiente a la estimación de mayores ingresos por concepto de permisos de circulación, devengados y pendientes de pago al 31 de enero de 2012.
- 5.-Monto correspondiente a mayores ingresos provenientes del Gobierno Central destinados a diferentes Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
- 6.-Monto correspondiente a la estimación de menores gastos por concepto de contratación de personal a Honorarios a suma alzada.
- 7.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de contratación de personal para la ejecución de del programa comunal de empleo.

8.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de adquisición de alimentos para la ejecución de diferentes programas sociales.

9.-Motos correspondientes a la estimación de menores gastos a los estimados en presupuesto inicial y que se redistribuyen en la presente modificación presupuestaria.

10.-Monto destinado a cubrir mayores gastos, por concepto de mantenimiento y reparación de inmuebles municipales.

11.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de Servicios de Vigilancia de acuerdo a contratos vigentes.

12.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por concepto de mantenimiento de áreas verdes en diferentes puntos de la comuna.

13.-Monto correspondiente a la estimación de mayores gastos por conceptos de otros servicios generales.

14.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por conceptos de estudios contratados por el municipio.

15.- Monto destinado a cubrir el otorgamiento de subvención a la 4ta. Compañía de Bomberos de Esmeralda.

16.-Monto destinado a cubrir mayores gastos por conceptos de adquisición de elementos para ayuda a personas de escasos recursos de la comuna.

17.-Monto correspondiente al 62,5% de aporte al fondo común por concepto de recaudación de permisos de circulación de años anteriores.

18.-Monto correspondiente a Ingresos de Beneficios de otras comunas por concepto de multas de tránsito no pagadas.

19.-Monto destinado a cubrir gastos derivados de la ejecución de las siguientes Obras Civiles:

1.- Provisión e Instalación de Módulos Diversos Sectores de la Comuna.

2.- Construcción Cierre Perimetral Multicancha Parque San Miguel (PMU).

3.- Construcción Veredas Peatonales Avenida Aconcagua (PMU).

4.- Mejoramiento veredas peatonales Sector Esmeralda (PMU).

5.- Construcción Piscina Parque San Miguel.

6.- Reparación de Camarines y Construcción de Baños Cancha Manuel Rodríguez.

7.- Construcción 2 Salas de Clases Pre Básica Escuela Andalién (PMU).

8.- Reposición 2 Salas de Clases Pre Básica Liceo Polivalente Esmeralda (PMU).